



CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 34/2024
EXPEDIENTE: 10106/2024
Contratación de servicio de recolección de residuos patológicos

CIRCULAR MODIFICATORIA - N° 003

Señores Oferentes

Comunicamos por la presente, a los efectos de tener en cuenta para el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 34/2024, sobre la contratación del servicio de recolección de residuos patológicos, y que deberán considerarse la siguiente modificación

- 1) La fecha de Apertura queda momentáneamente suspendida hasta tanto se dicte la correspondiente Resolución del Ministerio de Salud y Deportes respecto del nuevo valor actualizado de la tarifa del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos y farmacéuticos de recolección de residuos patológicos. El NUEVO DÍA Y HORARIO será informado mediante circular oportunamente.**

Esta modificación se justifica de acuerdo a lo informado por la firma TYSA S.A. en su correo electrónico del 03 de junio de 2024 – el cual se adjunta a la presente –, donde informa la situación respecto a la re determinación de la tarifa, información que resulta fundamental para la correcta presentación de la oferta.

Tengan a bien notificarse.

Lic. Jose M Bobillo
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Hospital Universitario-UNCUYO

RE: CIRCULAR MODIFICATORIA N° 002 - CDA N° 34/2024 - EXPEDIENTE N° 10106/2024 - S/Servicio de recolección de residuos patológicos

De : Nuñez, Fernando <fernando.nunez@tysa.com.ar>

lun., 03 de jun. de 2024 11:56

Asunto : RE: CIRCULAR MODIFICATORIA N° 002 - CDA N° 34/2024 - EXPEDIENTE N° 10106/2024 - S/Servicio de recolección de residuos patológicos

Para : Jose Bobillo <jose.bobillo@hospital.uncu.edu.ar>

Para o CC : consultas@sustentamza.com.ar, fnunez@sustentamza.com.ar

Buen día José Bobillo,

Aún estamos a la espera de la resolución de tarifa, los ponemos en conocimiento ni bien contemos con ella para avanzar. En este caso los tiempos no los manejamos nosotros.

Saludos

Fernando Nuñez

De: Jose Bobillo <jose.bobillo@hospital.uncu.edu.ar>

Enviado: jueves, 23 de mayo de 2024 10:09

Para: Nuñez, Fernando <fernando.nunez@tysa.com.ar>

Cc: consultas@sustentamza.com.ar <consultas@sustentamza.com.ar>; fnunez@sustentamza.com.ar <fnunez@sustentamza.com.ar>

Asunto: CIRCULAR MODIFICATORIA N° 002 - CDA N° 34/2024 - EXPEDIENTE N° 10106/2024 - S/Servicio de recolección de residuos patológicos

Señores TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.,

Comunicamos por la presente, a los efectos de tener en cuenta para la presentación de ofertas con destino a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 34/2024, la presente CIRCULAR MODIFICATORIA, mediante la cual se modifica la firma invitada (en un todo de acuerdo con informado en el Decreto 2840/2023), y se establece una nueva fecha de apertura para el día viernes 07 de junio de 2024 a las 10:00hs.

Les recordamos que esta Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones, y deberá incluirse en la presentación de la oferta.

Tengan a bien notificarse.

Lic. José María Bobillo
Unidad Operativa de Compras
Hospital Universitario - UNCuyo
Confidencialidad

Este mensaje (incluyendo sus anexos) es confidencial y está amparado expresamente por el art. 318 Código Civil y Comercial de la Nación. El mismo contiene información de propiedad de privada protegido por la norma vigente y debe ser leído exclusivamente por la persona a la que va dirigido. Si Ud. ha recibido por error este email o fax, por favor destrúyalo y comuníquelo en forma inmediata al remitente. La distribución o copia de este mensaje está prohibida y no se deberá ser divulgado su contenido a terceros.
